200 sucres La Razon MIERCOLES Guayaquil, 19 de agosto de 1992
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TEXTILES SAN ANTONIO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TEXTILES SAN ANTONIO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de junio de 1992, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución Nº 92-2-1-1-0001625 el 29-Julio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 1.868 L.I. el 11 de agosto de 1992.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero textil Alberto Dassumn Aivas, soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la *indicada Compañía.*

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2.000'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3.000'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1.100'000.000,oo por compensación de créditos; y, S/. 900'000.000,oo por reserva *por revalorización del patrimonio.*

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de TRES MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en tres millones de acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al tres millones inclusive.

Guayaquil, agosto *14* de 1992
Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)